AYUNTAMIENTO DE CIEZA

CVE-2014-13703 *Decreto de delegación de funciones de la Alcaldía.*

Por Decreto de Alcaldía de fecha 2 de septiembre de 2014, y en virtud del régimen de delegaciones de las atribuciones de la Alcaldía previstas en el artículo 21.3 de la Ley 7/85 de 2 de abril reguladora de las Bases de Régimen Local y en el artículo 43 del RD 2568/1986 por el que se aprueba el reglamento Jurídico de las Entidades Locales, se OTORGA delegación a favor del concejal DON ANTONIO FERNÁNDEZ CEBALLOS, para la celebración del matrimonio civil de DON ALEJANDRO ABAD PÉREZ Y DOÑA LETICIA SAIZ CUENA.

Cieza, 2 de septiembre de 2014.
El alcalde (ilegible).

2014/13703

CVE-2014-13703